

# EL ÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.687

Tres ediciones

Madrid, Jueves 28 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## PROBLEMAS NACIONALES

### LA MARINA MERCANTE

Su cooperación a las necesidades nacionales.—Actual tonelaje.—Una obra interesante

Aunque no con todo el detenimiento que merece, hemos examinado la publicación en que la entidad, Comité del Tráfico Marítimo, relata la historia de su actuación desde enero de 1919 a 31 de mayo de 1920; y lamentamos que la índole especial de nuestro periódico, como los demás diarios, no permitan dar a conocer al detalle la ímproba labor realizada por la entidad oficial que nos ocupa, porque para ello sería preciso copiar íntegro el volumen de más de 200 páginas en folio, dedicado a este asunto, ya que en él no huelga nada; pues en estilo conciso y hasta exageradamente sobrio, se relatan hechos, con muy pocos comentarios, y los que contiene, tan atinados y substanciosos, que vienen a esclarecer y precisar aquellos hechos que, aisladamente examinados, nada dirían, o dirían muy poco para poder formar juicio acerca de ellos. No hay un solo comentario impertinente ni ocioso.

Resplandece en todas sus páginas una sinceridad desusada, y prueba de ello es la declaración contenida en una de las primeras en que se afirma «que los esfuerzos del Comité no han dado el resultado apetecido, ni siquiera se han aproximado a él, con toda lealtad hemos de reconocerlo, y sería inútil proceder de otra manera, porque sólo conseguiríamos poner en evidencia nuestra falta de sinceridad, ya que los mismos datos en esta Memoria contenidos prueban que los resultados prácticos no han respondido en magnitud a la intensidad y persistencia del esfuerzo. Pero aquellas dificultades del problema en sí, a las que nos hemos referido, hubieran sido vencidas al fin, y el trabajo del Comité hubiera dado frutos más beneficiosos si los medios puestos a su disposición hubieran sido realmente efectivos siempre; si el enlace de este organismo con los demás que habían de cooperar a su misión no hubiera sido, por razón del retardatorio engranaje burocrático, un verdadero entorpecimiento cuando no un insuperable obstáculo.»

Y por esta sorprendente sinceridad, en combinación con aquella sobriedad de estilo, a que aludimos antes, se ha podido caer en el error de suponer que ha sido un acierto la supresión del Comité del Tráfico Marítimo, por ineficaz, cuando realmente si la supresión está justificada podrá ser por cesación de las causas que motivaron su instauración, no por ineficacia de sus esfuerzos; ni los párrafos de la Memoria que ocupamos antes autorizan otro juicio, en cuanto lo que allí se afirma es solamente que los resultados prácticos, efectivos, no han correspondido a la magnitud del esfuerzo, de ninguna manera que hayan sido nulos o siquiera poco ponderables.

Considerados estos en absoluto, haciendo caso omiso de la más o menos energética y perseverante acción requerida, son realmente importantísimos, como se manifiesta con toda claridad en los estadísticos numéricos y gráficos que ilustran la Memoria, cual el contenido en la página 51 por el que se ve que el trigo importado de la Argentina, con intervención del Comité, arroja un total de 567.477 toneladas; importación que representa para los navieros un quebranto de unos 118 millones de pesetas, de los cuales se han liquidado, por la Junta de Transportes Marítimos 11 millones y por el Comité cerca de

40 millones. De suerte que están pendientes de liquidación 63 millones; y todo ello en beneficio del Estado y realizado con tino y prudencia tan laudables que no se ha formulado una sola protesta por parte de los perjudicados.

Añádase a esto la gestión también laboriosísima para organizar el transporte de carbón nacional con destino a ferrocarriles, fábricas de gas y electricidad, Marina de guerra y vapores pesqueros; fíjese la atención en el hecho de haber puesto el Comité al servicio del interés público 1.600.000 toneladas de carga, y al darse cuenta del perjuicio que para la Marina mercante representa esta requisición y de que a pesar de ello no ha llegado a plantearse ningún conflicto, habrá de sentirse admiración ante el acierto y la prudencia con que el Comité ha procedido en su actuación complejísima.

Y en cuanto a la valoración de su esfuerzo, considerado solamente en su eficacia, hecha abstracción de su magnitud, basta imaginar lo que hubiese sucedido si por torpeza, por incuria o por mal administrada energía se hubieran puesto dificultades a las copiosas aportaciones de tonelaje requisado para la posible normalización del tráfico, para la importación de materias indispensables a la economía nacional y para el abastecimiento público.

Merece, pues, plácemes la actuación del Comité del Tráfico Marítimo, y creemos tan acertada y meritoria su labor que nos hubiese parecido mucho mejor que su disolución, su transformación o adaptación necesaria, para que siguiera funcionando en forma adecuada a las circunstancias actuales, como organismo nuevo y con carácter permanente.

También es digno del mayor encomio que en la Memoria que nos ocupa se ha formado una estadística completa del tonelaje de la Marina mercante española según los datos existentes hasta 31 de mayo de 1920, pues en realidad, hasta la publicación de este loable trabajo no había una estadística exacta; según ella, entre vapores y veleros, España cuenta con una Marina mercante que arroja un total de toneladas 1.037.204.

Merece, pues, los mayores plácemes la publicación de este historial, que supone un esfuerzo tan extraordinario que, reconociéndolo así el extinguido Comité del Tráfico, acordó expresar su reconocimiento al autor de la Memoria, Sr. Sánchez Barcaiztegui, vicesecretario de aquel Comité.

Es una historia en que no falta detalle alguno de positivo interés para el conocimiento de una organización que, de haberse reflejado en el Ministerio de Abastecimientos primero, y en la Comisaría de Subsistencias después, no se hubieran producido a la economía nacional los cuantiosos perjuicios que en estos departamentos se han producido.

Se prescindió en la organización del Comité del Tráfico de todas las trabas burocráticas, pero—como dice la Memoria— como quiera que en los demás organismos que con él habían de engranar subsistían las vicisitudes prácticas, no hubo unidad de acción, y por eso se explica que los resultados prácticos no hayan respondido a la magnitud de su esfuerzo, verdaderamente grande, digno de elogio y de tener en cuenta por haber sido un esfuerzo altamente patriótico.

### El Rey de Grecia

#### Convocatoria del Parlamento

ATENAS 28.—Ha sido convocado el Parlamento para el próximo jueves.

El entierro del Rey Alejandro ha sido fijado para el viernes por la tarde, con el ceremonial de costumbre.

#### La Prensa francesa y la situación de Grecia

PARIS 28.—Los periódicos de hoy comentan la situación en Grecia, con motivo de la muerte del Soberano, y estudian las posibilidades que unos y otros candidatos reúnen, excluido el ex Rey Constantino, y que, por ahora, pudieran ser el Príncipe Pablo y el ex dioncio.

En cuanto a este último, la Prensa estima que su casamiento con la Princesa Isabel de Rumania pudiera llegar a constituir un motivo para su elección; pero—dicen los diarios—no debe olvidarse que los directores de la política griega tienen manifestado repetidamente en estos últimos tiempos que la presencia del ex dioncio en Atenas es hoy tan poco grata e «indeseable» como lo era en el año de 1917.

El *Echo de Paris* dice incluso saber que en caso de darse la corona de Grecia a este Príncipe, Francia no dejaría de oponer su más rotundo veto a tal elevación al trono.

Otros periódicos deteniéndose a estudiar la candidatura del Príncipe Pablo, y como el *Journal* preguntan si podría llegar a ser heredero, si se la subordinase a la previa renuncia por parte del ex Rey Constantino a todos sus derechos.

Los periódicos, en efecto, estiman que para la elevación del príncipe Pablo, precisaría la renuncia formal de Constantino, pero—añaden—no es él quien debe renegar de sus parientes, ni puede hacerlo, sino que éstos son quienes deben ceder en el todos sus derechos, y siempre—dice el *Echo de*

Paris—que los reaccionarios que siguen a Constantino se avengan a tal renuncia.

En caso de quedar desartados los dos príncipes citados, los periódicos se preguntan si pudiera ser llegada la hora del régimen republicano en Grecia.

Francia—dicen—no varía con disgusto la República en Atenas, mientras viva el hombre de Estado que supo fundar la Grecia moderna, régimen que no suscitara grandes dificultades.

De no ser así, queda por discutir la elección de un Príncipe extranjero.

Los periódicos se dicen reservados su opinión definitiva para el momento en que los candidatos se den a conocer.

#### Alocución del Gobierno

ATENAS 28.—El Consejo de ministros publicó la siguiente alocución.

«Al pueblo: Con profundo dolor, el Consejo de ministros anuncia al pueblo la muerte del Rey Alejandro, ocurrida a las cuatro y diez de la tarde.

No sólo por su juventud este acontecimiento produce la más profunda amargura, sino por el hecho de que el Soberano, que ha sobrevivido para reinar en Grecia, que tan enorme crecimiento ha experimentado en los tiempos actuales.

Siguiendo el orden constitucional de sucesión, el príncipe Pablo, hermano menor del difunto Rey Alejandro, será llamado al Trono.

En todo caso, y dada la ausencia del Príncipe y las condiciones existentes entre la nación y la familia del ex Rey Constantino, el Gobierno se ha apresurado a convocar a las Cámaras disueltas, y se ha reunido, conforme al artículo 50 de la Constitución, para elegir provisionalmente un Regente hasta la llegada del nuevo Rey.

Entre tanto, y mientras presta juramento, el Poder constitucional real será ejercido, conforme a la Carta, por el Consejo de ministros.»

#### El cadáver será expuesto en la Catedral

ATENAS 28.—El Consejo de ministros ha acordado que el cadáver del Rey sea expuesto el miércoles en la Catedral metropolitana.

La cuestión relativa a la sucesión al Trono será resuelta por la nueva Cámara de diputados.

El general Franche d'Esperey representará a Francia en el entierro del Rey de Grecia.

Lo que dice el ex Rey Constantino

LAUSANA 28.—El ex Rey Constantino se niega a decir si permitirá a su hijo Pablo ocupar el Trono de Grecia, si éste se sometiera a las condiciones del Gobierno helénico.

—En todo caso—ha declarado—mantendré mis derechos al Trono y no me inclinó sino ante un plebiscito.

### De Palacio

Ayer mañana despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los generales de división D. Wenceslao Bellod y D. Manuel Marín Sedeño; generales de brigada D. Mariano de las Peñas, D. Jorge Heredia, D. Miguel Vigné, D. Pedro Vives y D. Cándido García Cantalejo; inspector médico D. Pedro León Jiménez; coroneles D. Fernando Andreu, D. Rogelio Rodríguez, D. Antonio Juliá, D. Enrique Gutiérrez y D. Francisco Díaz Domenech, y teniente coronel D. Gonzalo García Ruiz.

También recibió el Soberano a doña Joaquina Corredor, viuda del capitán aviador Martínez Baños.

La Reina Doña Victoria, acompañada de su dama particular la señorita de Loygorri, pasó ayer mañana por la población, realizando compras en diversos establecimientos.

De regreso en el regio Alcázar, la augusta señora recibió al doctor Espina y a doña María Huertas.

Hoy, a las doce, fue recibido en audiencia por Su Majestad el Excmo. señor Khan de Farzaneh, que presentará sus cartas credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Persia en esta corte.

### El cadáver del alcaide de Cork

#### Preparativos para el entierro

LONDRES 28.—Salvo en el caso de que surja alguna oposición oficial, que no se espera, los funerales del lord alcaide de Cork se celebrarán hoy por la mañana, en la catedral católica de Southwark.

Los restos mortales, después de los responsos de ritual, que se pronunciarán en la prisión de Brixton, serán trasladados a la catedral, donde permanecerán expuestos durante veinticuatro horas.

Un destacamento del ejército republicano vendrá exclusivamente de Irlanda para hacer guardia de honor alrededor del catafalco.

Además, una Delegación del Consejo municipal de Cork, que preside el primer teniente de alcalde, compuesta de 21 concejales, ha llegado hoy a Londres, así como diez miembros de la Comisión ejecutiva al puerto de Cork.

El clero católico inglés ha reclutado, principalmente en Irlanda, numerosos sacerdotes, que asistirán a la ceremonia.

Asistirán también el cardenal Mannix, arzobispo de Melbourne, el arzobispo de Siria y los obispos de Southwark y de Portsmouth; este último dirá misa y dará la bendición.

El jueves por la tarde se organizará la comitiva para conducir el sarcófago a la estación de Husston donde será embarcado para Cork.

En esta última localidad se verificará el entierro.

### La instrucción primaria en el Uruguay

El vicedirector de la Escuela Normal de Maestros de Montevideo, D. Alberto Lasplacas, dio ayer una interesantísima conferencia en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, dedicándola a exponer la situación de la instrucción primaria en su país.

La exposición fue completa y minuciosa, y el conferenciante acertó a presentar un cuadro intensamente sugestivo de la organización de la instrucción en Uruguay, estudiando para ello muy acertadamente la evolución de esa organización en las leyes y en la realidad, con lo que la hizo completamente asequible a todos.

La exposición histórica, además, le sirvió para señalar con emocionados acentos de gratitud, lo que en ese punto debe el Uruguay a España, y para citar con encomio los nombres de los maestros de nuestra patria que, con el reformador de la enseñanza en el Uruguay, Pedro Varela, constituyeron la vanguardia del ejército docente que ha logrado llevar la instrucción primaria uruguayana al envidiable estado en que hoy se encuentra.

El Uruguay, efectivamente, tiene resueltos ya casi todos los problemas de ese grado de instrucción, y el Sr. Lasplacas lo demostró así, mostrándose el mismo completamente dentro de las orientaciones pedagógicas modernas.

El Sr. Lasplacas, a quien ya conocíamos como escritor, poeta y crítico excelente, es además orador a la moderna, muy digno de encomio.

La sesión terminó con elocuentes palabras de la directora de la Normal, señora La Riga, del rector de la Universidad y del ministro del Uruguay.

Todos fueron muy aplaudidos.

## NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

### RECONOCIMIENTOS

### Y SUMISIONES

Nuevos reconocimientos.—Establecimiento de bloques.—Habitantes sometidos.—Otras noticias.

LARACHE 28.—El domingo y el lunes últimos llovió torrencialmente en toda la región; pero esto no impidió que el general La Barrera, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Castro Girona, del jefe de Artillería Sr. Lombarte y de otros jefes y oficiales, marchase a la posición de Iadir, donde practicó un nuevo reconocimiento para establecer puntos de retaguardia en la zona ocupada que aseguren en todo momento, merced al emplazamiento de blocaos, la marcha de los convoyes.

En los lugares recorridos se encontraron millares de los proyectiles disparados en la última operación.

El día 24 solicitó el perdón la gente del aduar de Taifa, uno de los que más nos combatieron, y después de serles concedido por el general La Barrera, se autorizó a los habitantes para la reconstrucción de sus casas, que fueron totalmente destruidas en el avance de nuestras tropas.

Esta sumisión asegura la marcha de los convoyes a las posiciones por el macizo montañoso de Beni Isaf.

Se dice que el aduar Jamna gestiona la sumisión; pero el general La Barrera le impondrá un severo castigo por los actos de traición que ha realizado.

El comandante general, con su cuartel general y algunas fuerzas de escolta, marchó a Azib el Mairum y practicó un reconocimiento en la parte montañosa de la pequeña zona que quedó por dominar en la cabila de Ach el Serif.

Se cree que este reconocimiento tenga

por objeto enlazar la zona de Ach el Serif con la parte dominada de la cabila de Beni Isaf, consolidando así todo el territorio ocupado.

De este modo se impedirá que los rebeldes desciendan al valle, amenazando nuestras líneas de comunicaciones.

Un nuevo general.—Un jefe indígena muerto

MELILLA 28.—Los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando han regalado la fajá al nuevo general Sr. Rodríguez Casademunt.

Los sargentos le han regalado un artístico bastón de mando.

Entre el general y sus subordinados se cruzaron afectuosas frases de gratitud.

El prestigioso jefe indígena Bu-el-Jerif, recientemente sometido, ha muerto en una emboscada que le prepararon los rebeldes.

#### Sobre una información

Hemos preguntado al ministro de la Guerra, que había de cierto en los rumores alarmantes con respecto a la situación de nuestras fuerzas en Xexauen, que accion en sus columnas algunos diarios y los ha desmentido de un modo rotundo, pues sus noticias son de que en la actualidad el alto mando consolida la ocupación, asegurando las comunicaciones, disponiendo el rápido arreglo de pistas y caminos, y organizando la concentración en grandes depósitos de todos los elementos indispensables, para las fuerzas que han de quedar guarneciendo la referida ciudad y las posiciones que guardan y vigilan los caminos que a ellas afluyen.

## CARTA DE XEXAUEN

Una alocución de Berenguer.—El orden general del día 15.—Noticias del aspecto y costumbres de la población.—Otras noticias de interés.

Tan pronto como el general Berenguer hizo su entrada en la ciudad misteriosa, se preocupó de ponerse al habla con los habitantes de la población, a cuyo efecto dirigió la siguiente alocución:

«A los nobles señores, alfaques y honrados habitantes de la ciudad de Xexauen, de sus contornos y oebiles próximas.

Acabáis de presenciar la llegada del victorioso Ejército de nuestro Xerifano Mejzan a esta vuestra ciudad y a sus alrededores, y bien habréis podido comprender que su presencia se debe, en primer término, al vehemente deseo que en toda ocasión evidenció el Poder xerifano de mejorar vuestra orfiza situación, alejando de vosotros todos aquellos peligros y constantes amenazas que gravitaban sobre vuestras personas, honras e intereses, expuestos a continuo, siendo yo otros de los que evidenciastes el afecto sincero y leal acatamiento al xerifano y legítimo Mejzan.

Bien observáis que los jefes de las victoriosas tropas no omiten medio alguno de evitarnos las molestias consiguientes a la ocupación, ordenando a las tropas os ocupad tan todo respecto a vosotros y a vuestras haciendas, y ello, en vista de la acogida de alegría y satisfacción que a todos los habéis prodigado hoy.

Con esta ocasión, en nombre de nuestro majestuoso Príncipe Muley el Mehdi (perpetuo Dios su grandeza), en nombre de la nación protectora y en el mío propio, os saludo y os hago saber lo siguiente:

Hemos venido a estas tierras mogrobieles en cumplimiento de una noble misión para la que fuimos elegidos por las naciones civilizadas al reconocer éstas nuestros sagrados derechos históricos, políticos y de confraternidad, y a nosotros los españoles nos fue encomendada la labor de aportar reformas, establecer el orden, organizar la administración, fomentar los intereses y obligar a todos al sagrado respeto a la propiedad y a las personas, sin permitir que nadie abusa de tercero, y es por ello que en nosotros encontrará vuestra Religión, vuestra Justicia Xerifana y vuestros usos y costumbres, a los más leales auxiliares, alerta siempre para recordar a los propios musulmanes.

Nuestra misión es de paz y de concordia, de protección y de amistad, no de conquista ni dominio; nuestra finalidad es la de robustecer el poder del majestuoso Príncipe el Soberano Muley el Mehdi Ben-Muley Muley Ismail (otorgue Dios la victoria), y como líder la influencia religiosa y político-administrativa de su xerifano Mejzan, reservándonos nosotros la misión interventora, para que nadie, grande ni chico, se extralimite en las funciones que le fueron encomendadas, y siendo nuestro día paz y la concordia, cuantos a nosotros vienen o nos reciben en paz y amistad, serán los más beneficiados, pues contarán siempre con nuestra protección y debidas consideraciones; mas por el contrario, quien con guerra y lucha nos reciba o pretenda torpemente cerrarnos el paso en la marcha de esta noble misión, sólo recibirá de nosotros el mal por el mal, en justipago, pues es ley de Talión que todos conocemos y en sus debidos casos aplicamos.

Vosotros, nobles habitantes de la ciudad santa de Xexauen, merecéis de nosotros toda clase de atenciones y amistades, pues sois de los que dotados de la luz y de la razón y del discernimiento, nos habéis recibido con banderas de paz y de acatamiento.

Perdurad, pues, en bien, disfrutando de todo género de dichos y la paz.

Xexauen, 14 de octubre de 1920.»

Orden general del día 15 de Octubre. Xexauen.

Con la ocupación de la ciudad de Xexauen, hemos cumplido otra etapa, quizás la más difícil de la empresa que nos confió la Patria; para alcanzarla ha sido preciso que todos pusierais el máximo de rendimientos; vuestra abnegación y energía, vuestra inteligencia y capacidad técnica, llegando por el darrocho de esas virtudes, que siempre fue característica de nuestra raza, a poner hoy nuestra bandera donde nunca pudo ponerla ningún pueblo civilizado.

En este día solemne y de júbilo en que todos pensamos con orgullo en que allá en nuestra España se sentirán satisfechos con nosotros, yo, que por tener la suerte de mandaros, recojo el fruto de vuestra brillante labor para ofrecerla a la Patria, os doy la más sincera enhorabuena por el acierto y precisión con que habéis cumplido vuestro deber, haciendo público testimonio de la profunda gratitud que debo a generales, jefes, oficiales y tropas, por su eficientísimo concurso, que aliento para proseguir esta ardua empresa, y que afirma sus esperanzas de darle cima a vuestro general, Berenguer.

A esta se hizo una adición, en la que se insertaba el telegrama del ministro de la Guerra al alto comisario, y al que le felicitaba, ampliando ésta a generales, jefes, oficiales y tropa.

El aspecto de la población es pintoresco; es distinto estilo moruno que el de Tetuán; su aspecto es igual que el de Tarifa; sus murallas, sus minaretes, enrojecidos, sus casas con tejados ovalados, hace suponer que no se trata de una población mora recién ocupada; muchas, muchísimas hay en España que se la asemejan.

La plaza de España, que es como hemos designado a la del pueblo, y que se la conoce por la de Uta el Hammam de Xauen, es bastante espaciosa y limpia.

El servicio de protección por la ciudad y puestos lo hacen fuerzas de la Guardia civil. En los puestos figura parte del tabo de Policía indígena de Tetuán.

El teniente coronel jefe de la mehalla, señor Castro Girona, fue muy bien acogido por los habitantes de Xexauen.

Su presencia fue acogida con vivas y aplausos.

El problema de los alojamientos está un poco serio, el teniente coronel D. Juan Lasquetty, con su bondad reconocida por todos, y previo plano hecho por él del interior de la población, la recorre, con el fin de enmendar las equivocaciones sufridas, y de paso busca, aun cuando inútilmente, alojamiento para los que componemos la República de las letras y de las armas.

Por fin, y después de grandes peripetias, logramos encontrar alojamiento bastante cómodo, unos en el rico suelo de un café moruno, «situado en Uta el Hammam, otros en la Alcazaba de la población, también sobre el blando suelo, y varios en una casa situada en el Bab el Dusar, esta es la parte más alta.

Nadie duerme, todos están al acecho, pues los más timoratos creen fáciles, que las fuerzas de Beni Yebara, los de Ajmas, unidos con los Beni-Zarnil, vengán a recopular la ciudad. Muchos pasan la noche en animada y alegre conversación en la plaza de España.

Todo es alegría y buen humor, nadie trata de exigir al venecido, nada, éste duerme tranquilamente, seguramente como nunca lo habría hecho.

Al mismo tiempo que las fuerzas españolas hacían su entrada en la población, lo verificaba una sección de Ingenieros telegrafistas, al mando de D. Fernando Tovar, el que se dedicó al tendido de la línea. Los

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT  
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; COCINEROS; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)  
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER  
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

## Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : MÓDIZ NÚÑEZ, 7 : TELÉFONO 390-S.F.

BURGOS : VITORIA, 18 : TELÉFONO 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

<p><b>LINEA DE CUBA-MÉJICO</b></p> <p>Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.</p>	<p>Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.</p> <p><b>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</b></p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p>
<p><b>LINEA DE BUENOS AIRES</b></p> <p>Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.</p>	<p><b>LINEA DE FERNANDO POO</b></p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p>	<p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.</p> <p>También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.</p> <p>Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.</p>
<p><b>LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO</b></p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.</p>	<p><b>LINEA BRASIL-PLATA</b></p> <p>Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.</p>	

## UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



# Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. FRANCIA: NACIONES 17. HOTEL



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 49. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU le ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPOTEAU Sucesor de VIAL. Único casa GRIMAUD & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAU 4 RUE VIVIERNE - PARIS

PREPARATIVO METALICO DE LAS INFERIORES EMERGENCIAS COLONIALES DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES tienen creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con felicitades y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de tener nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

EXTRANJERO

El Papa y la paz

ROMA 28.—Se atribuye al Papa el propósito de fundar en Roma una entidad pontifical para el programa de la paz.

Clemencieu en Batavia

BATAVIA 28.—El Sr. Clemencieu llegó esta mañana, siendo recibido por todas las notabilidades y un enorme público, que le aclamó con entusiasmo.

Marineros indisciplinados

EL HAVRE 28.—A bordo del buque correo de Southampton han llegado los 30 marineros indisciplinados que abandonaron en Kirkaldy (Escocia) la goleta francesa Vesité.

Han sido puestos a disposición de las autoridades de Marina.

La representación del Africa del Sur

LONDRES 28.—El Gobierno del Africa del Sur ha rogado a lord Robert Cecil que le represente en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que ha de celebrarse en Ginebra. El segundo representante será el Sr. Reginald Bakenberg, actual alto comisario en Africa del Sur.

Krassin a Berlín

LONDRES 28.—Dicen de Riga, con fecha de ayer el Manchester Guardian, que el representante bolcheviquista en Londres, Krassin ha sido llamado por el Gobierno de Moscú, que le ha designado para la representación de los Soviets en Berlín.

Suoceros en la India inglesa

HORSEA 28.—Un cablegrama dice que 4.500 empleados de la línea peninsular de ferrocarriles de la India se han declarado en huelga sin previo aviso. Los huelguistas guardan tranquilidad.

En Madras hubo grandes disturbios y fue asaltada una fábrica.

Algunos fabricantes han declarado el «lock-out». Siete mil trabajadores han quedado desocupados. En Bombay ha concluido el conflicto del gas. Los huelguistas fueron despedidos.

El servicio de tranvías funciona bastante bien.

Los mineros acuerdan negociar con el Gobierno

LONDRES 28.—Esta mañana se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación de mineros, acordando, después de breve discusión, entrar en negociaciones con el Gobierno, para estudiar una fórmula de solución.

El servicio de viajeros París-Londres-Dieppe

LONDRES 28.—Ha quedado asegurado provisionalmente el servicio de viajeros París-Londres-Dieppe, a razón de tres trenes por semana en cada dirección.

La flota inglesa del Africa Central

LISBOA 28.—Se ha recibido comunicación oficial en el Ministerio de Negocios de que el buque de guerra inglés Birmingham que conduce al almirante jefe de la flota del Africa Central visitará los puertos de Loanda, Lobito y Massamedes los días 9, 11 y 14 de enero próximo.

El crimen de un niño

MONTAUBAN 28.—En Messens, Ayuntamiento de Ginals, el niño de once años Andre Vignié disparó un tiro de escopeta contra su padre, hiriéndolo gravemente.

El niño, que ha sido dejado en libertad, declaró que su padre, a causa de una enfermedad que padecía, no puede trabajar y que además ejercía violencia contra su madre, por lo cual decidió matarle.

La Sociedad de Naciones

LISBOA 28.—Mañana se esperada en Lisboa el ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina, que de aquí marchará a Suiza, con objeto de asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se comenzará el 15 de noviembre en Ginebra.

Los saltos del Duero

LISBOA 28.—En breve marchará a Madrid el Sr. Henrique Vasconcelos, que forma parte de la Comisión internacional encargada de resolver la cuestión de los saltos del Duero.

El ministro de Suecia en Buenos Aires

RIO JANEIRO 28.—El ministro de Suecia presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República Sr. Pessoa.

Aumento de guardia cívica

BERLIN 28.—El partido populista ha celebrado una reunión, en la que se ha acordado pedir al Gobierno que el aumento de guardia cívica consignado para Baviera, se haga extensivo a toda Alemania, por requerirlo así el mantenimiento del orden en el imperio.

El territorio de Carintia

VIENNA 28.—Las autoridades austriacas han comenzado a tomar posesión de la zona del territorio de Carintia, asignado a Austria con arreglo al dictamen de la Comisión plebiscitaria de 1) del corriente mes.

Las tropas y autoridades yugoslavas han comenzado igualmente el abandono de este territorio, que quedará en manos de los austriacos a fines de la presente semana.

La Comisión interaliada del plebiscito permanecerá en funciones hasta mediados de noviembre, con objeto de solucionar cualquier incidente que pudiera producirse.

Convenio militar entre Polonia, Hungría, Finlandia y Rumania

MUNICH 28.—La Gaceta de Coblenza dice haber sido firmado estos días un Convenio militar entre los Gobiernos de Polonia, Hungría, Finlandia y Rumania, por el cual se comprometen estas naciones a ayudarse mutuamente en caso de un ataque por parte de los bolcheviquistas rusos.

Por las víctimas de una explosión

EL HAVRE 28.—Los pasajeros del paquebot France han hecho una colecta para socorrer a las familias de las víctimas de la explosión ocurrida ayer en las calderas de aquel trasatlántico.

La cantidad recaudada asciende a más de 50.000 francos.

El accidente había causado la muerte de seis fogoneros y produjo heridas de consideración a otros tres en la cámara de calderas del paquebot citado, a pocas millas del Havre.

El paquebot France ha recalesado en el puerto de Cherburgo.

Una comunicación del representante del Gobierno armenio en Tiflis

PARIS 28.—La Delegación de la República armenia en París ha recibido el siguiente despacho del Sr. Dekzadian, representante del Gobierno armenio en Tiflis: «En vista de la gran extensión del frente...

La orden de movilización ha dado los mejores resultados. Se han presentado un gran número de voluntarios, y todos los partidos políticos se han unido, con un mismo ímpetu patriótico.

El día 16 de octubre, los armenios de Tiflis han hecho una gran demostración ante las Comisiones de las potencias aliadas, para protestar contra la invasión turca y declarar su intención de combatir hasta el último momento por su independencia.

Han hecho una manifestación hostil ante la residencia de la Misión soviética. Los bolcheviques han ofrecido obtener la retirada de los turcos a la frontera de 1914, con tal de que el Gobierno armenio declare oficialmente que no tiene relación ninguna con los aliados. Esta oferta ha sido rechazada.

Reunión de las cinco Academias francesas.—Se trata de la creación en Madrid de la «Villa Velázquez»

PARIS 28.—Con la solemnidad de costumbre, y ante enorme y distinguida concurrencia se ha celebrado la tradicional reunión que todos los años celebran las cinco Academias francesas.

El director del Instituto de Francia, señor Flameng, presidió, como deano, y pronunció un magnífico discurso, en el que trató especialmente de la creación en Madrid de la «Villa Velázquez», destinada, como se sabe, a servir de alojamiento a los artistas y arqueólogos franceses que vayan a España para dedicarse a estudios hispanicos.

Durante la última visita hecha a Madrid —hijo— por la Misión francesa que forman los Sres. Bergson, Lamy, Perrier, Widor e Imbart de La Tour, en 1918, surgió la idea de la creación de la ciudad «Villa Velázquez».

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

En la «Villa Velázquez» funcionará, además, el Colegio de Estudios hispanicos, que es filial de la Univer-sidad de Burdeos, y que ha de dirigir nuestro compatriota Pierre Paris.

Además, debo decir con agradecimiento que han sido consignadas bajo la denominación de «Bolsas de Estudios», importantes cantidades donadas por el exultante de Marruecos, a instancia del general Liautier, y por el Príncipe de Bona parte, con objeto de prestar ayuda a los artistas franceses.

Suite de la ópera «Mlada», Suite de «El Tzar Saltan», Rimsky-Korsakoff; «El barbero de Bagdad» (obertura), Cornelius; Preludio del acto segundo de la ópera «Ingweld», Max Schillings; «El mar», «Brisas» e «Imágenes» (para orquesta), Debussy. «Evocations» (para orquesta), Albert Roussel. I. Les dieux dans l'ombre des cavernes. II. La ville Rose. «Suite Française» (en re), Roger Ducasse; «Bourrée Fantasque» (orquestada por F. Mottl), E. Chabrier, «Adagio» para instrumentos de arco.; G. Lekeu; «Peñas y Mellizas» (suite, op. 80), G. Fauré; «Poema para viola y orquesta», E. Chausson; «Le festin de L'Araignée» (fragmentos sinfónicos), A. Roussel; «La Pissoneira» (suite sobre el drama de D'Annunzio), Idsbrand Pizzatti; «Scherzo», El. Lalo; Preludio de «Lioussa», Smetana.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

NOTICIAS. Es esperado en Vigo, adonde llegará a bordo de un trasatlántico inglés, el Sr. Puyredón, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. Lo acompañan en su viaje el ministro plenipotenciario de la citada República sudamericana en París.

El Sr. Puyredón visitará Madrid, y desde aquí se trasladará a Ginebra, adonde irá, como delegado de su país, para intervenir en la reunión que el Consejo Supremo de la Sociedad de Naciones celebrará durante el próximo mes en la capital suiza.

El general marqués de la Ribera ha sido nombrado inspector general y secretario de Su Majestad la Reina Doña Victoria en la Asamblea central de señores de la Cruz Roja española, en sustitución de D. Domingo Salazar.

La marquesa de Portucaleto, señora doña María Goicoolea y Carandoleto, ha fallecido, tras penosa enfermedad.

El Sr. Levillier, encargado de Negocios de la República Argentina en España, ha salido para Ginebra, donde tomará parte, como representante de su país, en el Congreso internacional que allí se celebrará en breve.

Con la misma dirección a idéntico objeto ha salido de Madrid el Sr. Fernández M. Lina, ministro en España del Uruguay.

Los señores de Vázquez de Zañuza (D. Mariano) han regresado de París.

Los duques de Dúrcal han llegado a Madrid, procedentes también de la capital de Francia.

En el próximo mes de noviembre dará principio la serie de conferencias organizadas por este Instituto, para el presente curso, en el Ateneo de Madrid, Casa del Pueblo y otros Centros culturales sobre cuestiones concretas y de actualidad palpitante de medicina social.

Se ruega a todos los que deseen tomar parte en estas conferencias, sean o no miembros del Instituto, que se sirvan comunicarlo por escrito a su secretario general.—Ateneo de Madrid.

Ofrecida por el Excmo. Sr. Alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales su mediación en el conflicto pendiente entre patronos y obreros en cajas de carlón, la representación patronal, en oficio de 25 del corriente, se ha excusado de aceptar la mediación ofrecida por estimarla innecesaria en los momentos actuales.

El último concierto de Fritsman estará dedicado a Schumann-Liszt y se celebrará el próximo sábado, 30 de octubre, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente programa:

- 1.—«Estudios sinfónicos», op. 13, Schumann.
2.—«Sonata en si menor» (dedicada a Schumann), Liszt (esta sonata se ejecuta sin interrupción). Introducción: Lento assai. Primer tema: Allegro energico. Dos segundos temas: Grandioso. Cantando expresivo. Esos temas: Allegro. Andante sostenuto. Fa sostenido mayor. Continuación del desarrollo: Fugato. Allegro. Primer tema: Si menor. Segundos temas: Si mayor. Epílogo: Andante sostenuto.
3.—«Mariposas», op. 2, Schumann.—«Estudio en fa menor». «Nocturno». «Vals-impromptu». «Estudio» (La Campanella), Liszt.

Monumento al arzobispo de Tarragona.—La Comisión organizadora para erigir un monumento que perpetue la memoria del ilustre arzobispo de Tarragona, D. Anselmo López Peláez, pone en conocimiento de los amigos y admiradores del preclaro prelado que la suscripción que se abrió para atender a los gastos que origina la construcción del referido monumento, quedará definitivamente cerrada el 15 del próximo mes, y advierte que las cantidades que se deseen dar, deben entregarse en el Credit Lyonnais a la cuenta corriente del Excmo. Sr. don Francisco García Molinas, tesorero de la citada Comisión. Se replica a las corporaciones y particulares de provincias que hayan recaudado cantidades, las envíen también a la cuenta del Sr. García Molinas en el Credit Lyonnais, de Madrid, con objeto de que la Comisión sepa a cuanto asciende la suma total antes de reunirse, cosa que hará en breve, para resolver lo más pronto a fin de llevar a la práctica lo antes posible el noble proyecto que motiva la suscripción.

PARISIANA (MONCLOA) Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Oficiales de Prisiones

En las oposiciones recientemente celebradas han sido aprobados los siguientes señores:

- Don Eusebio Cañas Chcos, D. Juan Manuel Méndez, D. Zacarías Pérez, D. Juan Martín, D. José Padado, D. Francisco Pérez, D. Jesús de Pardo, D. Manuel Vicente Alfaro, D. Guis de Pardo, D. Manuel Vicente Millán, D. Jesús Bajo Benito, D. Ernesto Casasas, D. Aureliano Montero, D. Rafael García Díez, D. Pedro Lillo Martínez, D. Manuel Aguilera, D. Jesús Sánchez, D. Juan Escobar, D. Luis Pérez, D. Isidro Costa, don José Arnu, D. Román González, D. Enrique Soler.

Don Enrique Soto, D. Julián Fernández y Fernández, D. Antonio Domínguez, D. José Migueroles, D. Cofreño Barrocal, D. Juan Salgado, D. José Vázquez, D. Martín Arnáiz, D. Francisco Martínez, D. José Castro, don Ángel Vázquez, D. Agustín Contreras, don Prudencio Salgado, D. Basilio Ruiz, D. Victoriano Vázquez, D. Veteriano Gómez, don Ángel Sánchez, D. José Mangón, D. Manuel Dubartret, D. Manuel Esquivardo, D. Julián Sánchez, D. Santiago Iglesias, D. Manuel Sánchez, D. Juan Cruz, D. Ricardo Campos.

Don Idefonso Saluador, D. Adolfo Macías Lara, D. Efraín López, D. José Sánchez, D. Alberto Llanos, D. Mateo Clemente, don Federico Rodríguez, D. Román Crespo, don Vicente Jiménez, D. Simón Muñoz, D. Castiño Sanz, D. Francisco Aranda, D. Luis Bueso, D. Eurico Saldaña, D. José Salmerón, D. Felipe Valenciano, D. Alfonso Tolodano, D. Nicolás Frutos, D. Román Lorcá, D. Manuel de la Torre, D. Félix Ferrer, D. Paulino Pardo, D. Benito Calvo, D. Francisco Benítez, D. Antonio Durán, D. Pedro Velasco, D. Vicente Sacristán, D. Faustino Horraiz, D. Andrés Núñez de Prado, D. Alfonso Noda.

Don Juan Escamilla, D. Fernando Sasmillo, D. Fernando Torvisco, D. Julián Figueras, D. Nicolás Casas, D. Antonio González, D. José Castaño, D. Trinidad Benítez, D. Manuel Lama, D. Juan Llana, D. Anselmo Daza, D. Samuel Castaños, D. Juan Valeriano, D. Gregorio Osma, D. Vidal Rusía, D. Fernando Martínez, D. Pedro Torio, don Manuel Silvela, D. Faustino Barret, don Domingo Catalán, D. Pascual Malo, D. Cofreño de la Torre, D. José Márquez, D. Miguel Martín, D. Aquilino Catalán, D. Miguel Palenzuela, D. Antonio Faracon, don José Martín, D. Rafael Herrera, D. José Sánchez, D. Enrique Rivero.

Don Evelio López, D. Joaquín Barriocañal, D. Juan Gil, D. Manuel Varas, D. Anastasio Pastrana, D. Eufesio Luengo, D. Pedro Galindo, D. Ignacio Sánchez Cuasta, D. Rafael Ochoa, D. José Sanz, D. Antonio Núñez, don José Gómez, D. Arturo Alonso, D. Lino Fabra, D. Luis Ouedra, D. Venancio Palencia, D. Francisco Alvarez, D. Marcelino Borja, D. Eduardo Navajas, D. Guillermo Ruiz, D. Pedro Morales.

Don Miguel Barrejón, D. Antonio González, D. Francisco Barroca, D. Anastasio Gómez, D. Jesús Posadas, D. Vicente Muñoz, D. Leandro Pani, D. José Luceba, D. Wenceslao Melagón, D. Mariano López, D. Juan Ochoa, D. Antonio Galvis, D. Jesús Rubio, D. Alejo Bueno, D. Luis González, D. Antonio García y D. Miguel Rodríguez.

SUCESOS

Policia atropellado. En el paso de coches del Retiro, frente a la Casa de Fieras, fue ayer atropellado por un automóvil el agente de Policía D. Antonio Valdelomar Aguilari, de treinta y cinco años.

Este funcionario iba por la acera paseando con dos amigos, y de improviso, sin que ninguno de los aludidos pudiera darse cuenta, el vehículo asió el encorizado, siguió su marcha por la acera, y derribando al señor Valdelomar, pasó por sobre su cuerpo.

Inmediatamente auxiliada la víctima, se le condujo a la Policlinica particular de la calle de Velázquez, núm. 34, apreciándose por los médicos de guardia intensa conmoción visceral, contusiones y erosiones en todo el cuerpo y fractura cominuta del fémur derecho. Pronóstico grave.

El chauffeur fue detenido. Agredida por un ladrón. Anteayer fue hallada una mujer gravemente herida en el campillo del Mundo Nuevo.

Llevada a la Casa de Socorro, la aprecian cuatro heridas incispunzantes en distintas regiones, una de aquéllas grave, el parecer, en la región inguinal.

Dijo llamarse Eugenia del Amo Martínez de cuarenta años, domiciliada en la calle del Espíritu Santo, núm. 34, y expuso que un sujeto apodado el Moreno, y que se vendió, la agredió bruscamente y luego la robó el dinero que llevaba, dándose después a la fuga.

Eugenia ingresó en el Hospital provincial y la Policía investiga el paradero del agresor.

TEATROS

CENTRO.—Todas las noches con el éxito más entusiasta se representa «Pedro Fierro», drama de intensa vibración y de absorbente interés, que tan elogiado ha sido por la crítica. Borrás tiene en esta obra amplio campo donde lucir todo el esplendor de su arte y su labor admirable es acogida por el público con efusivos aplausos.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano) —Hoy jueves se pondrá en escena en este teatro, en matiné, a las seis de la tarde, la famosa obra de éxito extraordinario «La fereola domada», donde Francisco Morano y Amparo F. Villagas alcanzan señalados triunfos. A las diez de la noche, segunda representación del magnífico drama trágico en tres actos, en prosa, «El obscuro dominio», donde Morano hace una de sus más grandes y definitivas creaciones.

El sábado, a las diez de la noche «Don Juan Tenorio», y en vista de lo avanzado de la estación, a partir de dicho día las funciones de noche empezarán a las diez en punto.

LARA.—La hermosa comedia quinteriana «La calumniada», se representará por primera vez en este teatro el viernes, día 29 de octubre, a las diez y cuarto de la noche; ha sido ensayada con todo el cuidado posible y construido nuevo decorado.

Este mismo día se hacen los nuevos abonos para los matines de sábado de moda, para cuyos días están abonados todos los palcos entresuelos y plateas, quedando cerrado definitivamente el abono el día 4.

Muy pronto, inauguración de fin de fiesta con Pastora Imperio, genial artista que hace dos años que no trabaja en Madrid.

Hoy, a las seis de la tarde, «La casa de los milagros» y «Cristobalón», y a las diez y cuarto, «A la luz de la luna» y «Cristobalón».

APOLO.—Hoy jueves, a las seis, «Los cadetes de la Reina» y «La casa del ministro», y a las diez y media, «Los cadetes de la Reina» y «El último chulo».

En la próxima semana, estreno del sainete original de Serafin y Joaquín Alvarez Quinté, música del maestro Tomás Barreira, «La del Dos de Mayo».

FUENCARRAL.—Los que sean amantes del género de variedades y no desperdicien ocasión de ver todos los buenos programas, oírlos, no dejarán de concurrir a admirar el de este teatro, compuesto de los números que más se distinguen hoy día.

El contraste a los que debutaron ayer, con grandioso éxito, Rosario, la Gitanela y el notable Trio Rosa, ha sido un acierto.

EL VENGADOR DE SU HONRA

Un marido engañado mata a su mujer

En un salón de armas establecido en la calle de Manuel Fernández y González, número 7, se ha desarrollado esta mañana una tragedia de la que ha resultado muerta una mujer que olvidó en mal hora sus deberes, escarmentando la fidelidad jurada al esposo.

Son los protagonistas del suceso un maestro de armas, italiano, llamado José Ferrero Coloria, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la indicada casa, y su esposa una bella mujer de treinta y un años denominada Margarita Hibel Dupet, natural de Bayona.

Ferrero venía sospechando desde hace tiempo de la fidelidad de su mujer. Ayer tuvo la prueba plena de que su desgracia era cierta, y decidió vengar el ultraje matando a los adúlteros.

El crimen. Ayer mañana sostuvo el matrimonio una acalorada disputa, que precipitó la tragedia. Pareció ser que en la reyerta se cambiaron frases que dieron lugar a que el marido confirmase más y más la certidumbre de su desgracia, y loco de indignación, se abalanzó sobre Margarita, apuñalándola con un punzón de unos 40 centímetros de largo.

A las voces de auxilio que daba Margarita, acudió el agente Sr. Reyes, que acompañado de un guardia subió a la casa, deteniendo al criminal.

Desgraciadamente el auxilio llegó demasiado tarde, pues la infeliz mujer había dejado de existir.

El maestro de armas entregó sin resistencia, manifestando que su deseo era haber matado también al amante de su esposa, cosa que sería no haber realizado.

Poco después acudió al lugar del suceso el Juzgado de guardia, ante quien Ferrero agregó que el amante de su esposa era el barón de Aihos de San Malato.

El juez pudo confirmar la veracidad de tal aserto tomando declaración a la criada del matrimonio, Nicolasa Muñoz Gordo, quien confirmó lo dicho por su amo; añadiendo que desde hace seis meses conocía los amores de Margarita, pues ella era la encargada de llevar las cartas al amante, quien se veía con Margarita en el hotel donde estaba hospedado.

El matrimonio deja dos hijos de corta edad.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 (popular a precios populares), última representación de Don Alvaro o la fuerza del sino.

A las 6, Traidor, inocentoso y mártir.

CENTRO.—A las 6, Pedro Fierro. A las 10, Escalvitud.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano) —A las 6, La fereola domada. A las 10,15, El obscuro dominio.

LARA.—A las 6, La casa de los milagros y Cristobalón. A las 10,15, A la luz de la luna y Cristobalón.

APOLO.—A las 6, Los cadetes de la Reina y La casa del ministro. A las 10,30, Los cadetes de la Reina y El último chulo.

COMICO.—Compañía Prado-Chico.—A las 6,30, El drama de la botica (dos actos) y Lévame al «Metro», mamá.

A las 10,15, Con toda fidelidad, Ellas y Lévame al «Metro», mamá.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Mi único amor y Lo que tú quieras. A las 10,15, ¿Qué amigas tienes, Benita?

ZARZUELA.—A las 6,15, La duquesa del Bal Tabarin. A las 10,30, Nancy.

PRICE.—A las 10, La almoneda del diablo. A las 6, La almoneda del diablo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Una mujer que no existe. A las 10,30, La raza.

ESLAVA.—A las 10,15, La noche en el alma. A las 6, La última fecha.

FUENCARRAL.—A las 6, y a las 10.—Pelucas.—Friné, Rosario La Gitanela Trio Rosa y Egmont D' Bries (éxito grandioso).



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Oficinas Militares

Destinos.—Escribientes de primera clase: Don Manuel Sánchez Fernández, a la Subinspección de las tropas y asuntos indígenas de Melilla; don Vicente Collados Nieves, de este Ministerio y en comisión en el Tercio de Extranjeros, al mismo, de plantilla; don Francisco Gallego, a la Comandancia General de Melilla; don Julián Estarona y don Juan Planas Figa, a la Inspección de Ferrocarriles y Etapas; don Antonio Iborra, a la Comandancia General de Larache; don Cipriano Prochevo, ascendido, de este Ministerio, al mismo; don Enrique Hernández, ascendido, del servicio de estadística de automóviles de Lugo, al mismo; don Inocente Vega, ascendido, del servicio de estadística de automóviles de León, al mismo; don Dionisio Banegas, al Archivo general militar; don Mariano Salvador, ascendido, del Vicariato general castrense, al mismo, y don Antonio Domínguez, a la Comandancia militar de Arcila.

Escribientes de segunda clase: Don Juan Roig, a la Comandancia general de Melilla; don José Benito, al Gobierno militar de Cádiz; don Bartolomé Jordá, a la Capitanía general de Baleares; don Florencio Elduque, al servicio de estadística de automóviles de Cádiz; don Félix Gutiérrez de Terán, a este Ministerio; don Enrique Marco Sales, a la capitanía general de la primera región; don Antonio Ortega Gallego, a la sección de Intervención de este Ministerio; don Rafael Pérez Conde, al Ministerio y don Mariano Ipiens, al Ministerio.

Don Miguel Cruz Morales, a la Capitanía general de la segunda región; don Secundino Laso, a la comisión de estadística de ganado y carruajes de tracción animal de la provincia de Oviedo; de nuevo ingreso don José Reig Llopis, a la Capitanía general de la sexta región; don Juan Mesana Riera, a la Capitanía general de Baleares; don Francisco Farré, a la Inspección de Ferrocarriles y Etapas; don Julio González Redondo, a la Capitanía general de la primera región; don Eduardo Urefia, al Gobierno militar de Menorca; don Gervasio González, a la Capitanía general de la misma región; don Martín Vicens, a la Comandancia militar de Gijón; don Juan García Giráldez, a la Inspección de Ferrocarriles y Etapas, y don Feliciano Baile, a la Capitanía general de la segunda región.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Retiros. Se concede el retiro a los tenientes de Carabineros don Manuel Rodríguez y don Fernando Pena, y a los capitanes de Ejército, sargentos segundos de Alabarderos don Antonio Rodero y don Rafael García Jiménez.

Matrimonios

Concédese real licencia para contraer matrimonio, al teniente de la Guardia civil don Avelino Ares, y al alférez de Infantería don José Hernández.

Situaciones

Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de Artillería don José de la Infantería.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de Carabineros don Federico Michel.

Gratificación

Concédese la gratificación de efectividad a los tenientes coroneles de inválidos don José Menéndez y don Higinio Recuenco, y al comandante del mismo cuerpo don Juan Vinierras.

Los Estados Unidos nos ofrecen dinero

El Gobierno ha recibido proposiciones de un fuerte grupo bancario neoyorkino, el cual le ofrece facilitar, en breve plazo, 25 millones de dólares, amortizables en veinticinco o treinta años.

Aunque la propuesta es realmente estimable, no se siente animado a aceptarla, porque aun cuando podría ser un medio eficaz de disminuir el sobrepeso que hoy alcanza el dólar, entiendo el Sr. Domínguez Pascual que contrariaría su decidido propósito de repatriar toda nuestra Deuda Exterior, no creando otras nuevas de semejante índole, inconvenientes, por regla general, y sólo admisibles en casos de excepción, de ninguno de los cuales se encuentra, por fortuna, el Tesoro patrio.

Provincias

Visajeros ilustres. BARCELONA 28.—Esta mañana ha llegado a esta capital el director general de Industria y Comercio Sr. Gálvez Cañero. También llegó el ex ministro Sr. Prado y Palacio. Los carteros de Barcelona en huelga de brazos caídos. BARCELONA 28.—Los carteros de esta capital persisten en su actitud, siguiendo hoy la huelga de brazos caídos, habiéndose distribuido únicamente los certificados.

Obreros y patronos Conflictos sociales

El Sindicato libre contra el Sindicato único.—Un documento.—La huelga de metalúrgicos.—Recogida de pasquines.—Los toneleros.—Otras noticias

BARCELONA 28.—Los Comités del Sindicato libre del ramo de metalurgia han publicado un extenso e interesante Manifiesto que dice:

«En un período de organización nos ha encontrado la huelga general del ramo, declarada en Barcelona por el Sindicato único ante la imposibilidad o resistencia de los obreros a dejarse explotar, dando un día de jornal, con el fin de sostener la huelga de electricistas, lampistas y obreros de la calefacción, cuando estos ramos tenían, casi en general, concedido el aumento de 8,50 a 10 y 12 pesetas y se disponían a entrar al trabajo a pesar de la minoría que caciquea en el Sindicato único.

Sin embargo, como nosotros teníamos presentadas unas bases verbalmente en varias casas en las cuales tenemos asociados, decidimos apoyar la huelga para obtener aquellas demandas, aunque sabíamos que, en caso de haber iniciado nosotros la huelga, los del Sindicato único se hubiesen constituido en esquiroleros. He ahí pues, que la generalización de la huelga metalúrgica ha sido debida a que nuestros obreros no opusieron a ella resistencia; es más, la iniciaron en aquellas casas como la Hispano-Suiza y la fundición Girona, donde, por contar con un núcleo de individuos considerable, no se presentaron los matones del Sindicato rojo para imponerse.

Con estos actos pretendemos demostrar que no se nutren nuestros Sindicatos de amarillos ni de esquiroleros, sino de hombres con dignidad suficiente para saber rechazar las imposiciones de arriba y las coacciones de abajo.

Es por eso por lo que, a pesar de considerar esta huelga como revolucionaria, la hemos secundado, porque creemos necesario:

Primero. Un aumento general en los jornales, fijando como mínimo el de ocho pesetas para los peones.

Segundo. Una graduación más exacta y equitativa en los jornales de los oficiales, por medio de perfecto sistema clasificado, según capacidad de las primas sobre producción.

Tercero. Fijación para éstos de un jornal mínimo de 10 a 12 pesetas, según sean medios oficiales u oficiales completos, ya que hoy el oficial metalúrgico en las grandes industrias ha de poseer tal grado de aptitud que le hace merecedor de una distinción, por lo menos económica.

Cuarto. Establecimiento del seguro para la vejez y paro forzoso, a estudiar entre los patronos y nuestras organizaciones profesionales.

Todo esto, claro está, lo pedimos sin dejar de reconocer la crisis intensa que amenaza nuestra industria nacional metalúrgica por la concurrencia extranjera, y para salvar la cual y no vernos obligados a emigrar, estamos dispuestos a efectuar una labor de conjunto con las entidades patronales, ya que creemos que nuestro bienestar depende directamente de la prosperidad de la industria, puesto que no buscamos su ruina, como la busca el Sindicato único, para que el hambre nos lance a la revolución, ya que ellos, en su inaudita cobardía, se ven incapaces para producirla.

Por eso el Sindicato libre de metalúrgicos, aun en período de constitución, conocedor de la intensa irritación existente entre nuestros compañeros contra la enorme tiranía de los rojos, exige en primer lugar beligerancia en la lucha por parte de todos los contendientes, por parte de la Federación Patronal, pues también la merecen estos 2.800 metalúrgicos que han tenido decisión y arrojo, para levantarse por encima de los cadáveres de 300 compañeros y de presentar su pecho a las pistolas «Sars», alvosas, para afirmar sus sentimientos de libertad por parte del Sindicato comunista metalúrgico, porque en las luchas obreras, cuando se ha excluido todo interés revolucionario, toda coacción, figuramos en la vanguardia para luchar contra la tiranía de arriba y con la misma energía que luchamos contra los de abajo.»

Anoche conferenció con el gobernador civil y con el director general de Industria y Comercio una Comisión de patronos metalúrgicos, tratándose en dicha reunión de las modificaciones introducidas en las bases definitivas presentadas por los obreros metalúrgicos.

También estuvo en el Gobierno civil otra Comisión de fabricantes de curtidos y exportadores de calzado.

La Policía ha arrancado gran número de pasquines fijados en la Plaza Mayor de Tarrasa, en los que se invitaba a los obreros a la revolución y a reconocer el régimen comunista.

Comunican de Palafrugell que se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de dicha localidad por no haber autorizado los patronos a los encargados que ingresasen en el Sindicato único.

Continúa estacionaria la huelga de toneleros.

La huelga de transportistas se extiende

VALENCIA 28.—Se extiende la huelga de transportistas, no circulando los vehículos que sirven los mercados, ni los de los huertanos que hacen la recogida de basuras.

El gobernador reunió ayer a las directivas de las Sociedades de huertanos de la yega y a la de patronos de transportes para buscar una fórmula, interviniendo él solo amistosamente, por ser el conflicto municipal.

La discusión se desenvolvió en términos afectuosos; pero los transportistas la agrion en términos tales, que el gobernador se vio precisado a expulsarlos del despacho, dándoles de plazo hasta hoy al mediodía para que reanuden el servicio, y haciendo responsables a las Juntas directivas de cualquier coacción que se cometa.

Con el gobernador quedó la directiva de la Sociedad de labradores, discutiendo tranquilamente, acordándose entrar hoy al mercado con la promesa de que el Ayuntamiento, en su primera sesión, rebaje diez pesetas el arbitrio, acuerdo que ha de ser ratificado en una Asamblea de ellos y de los transportistas, que se verificará en los salones de la Diputación.

Después de otras gestiones, a última hora se dice que la Directiva de transportes ha adoptado una actitud de oposición aguda, uniéndose a ella los labradores.

El gobernador está dispuesto a proceder con energía, y desde luego, mañana garantizará la entrada de los huertanos que lo deseen.

El conflicto adquiere un carácter especial, y las autoridades se disponen a dar la batalla a los elementos perturbadores.

Desde luego, el Ayuntamiento retirará la licencia de puestos a los huertanos que no vengan al mercado.

Los ebanistas.—Patrono agredido.—Periódico suspendido

ZARAGOZA 28.—Los patronos ebanistas han denunciado al gobernador un almacén de maderas que se ha negado a facilitar éstas si no le presentan volantes garantizados por la Federación Patronal.

El gobernador ha llamado al presidente del gremio de maderas y le ha advertido que no tolerará que ejerza coacciones como la denunciada.

Ayer ha sido agredido a palos por un grupo de desconocidos huelguistas el patrono del ramo de ebanistería Manuel Fulne Esteban.

El Consejo de Administración del periódico local La Crónica de Aragón se ha reunido, acordando suspender por tiempo indefinido la publicación del diario hasta tanto no se normalicen las actuales circunstancias en lo que se refiere a la industria de las Artes Gráficas.

La huelga de Rotinto

HUELVA 28.—En el Gobierno civil se han reunido las Comisiones de huelguistas de Rotinto, las cuales manifestaron al gobernador que aceptan la intervención del Gobierno, pero ruegan que las conferencias se celebren en Huelva en vez de Madrid, dada la complejidad de los asuntos que han de tratarse para buscar solución al conflicto.

Obreros en libertad.—Los panaderos

SEVILLA 28.—Han sido puestos en libertad, por orden gubernativa, siete obreros que estaban detenidos por cuestiones de carácter social.

Seis de ellos pertenecen a fábricas militares, y otro es albañil.

Los patronos panaderos de Sevilla gestionan unirse a los patronos de Alcalá para constituir una sola Sociedad patronal, con objeto, sin duda, de imponer precios únicos.

Los mismos patronos han acordado aceptar algunas peticiones de mejoras, pero que no llegan a satisfacer a los obreros, los cuales han anunciado la huelga para mañana.

La huelga de carpinteros continúa en el mismo estado.

El pleito de los carteros

Manifiesto de los cesantes

De un Manifiesto que los carteros repartieron ayer muy profusamente, recogemos los siguientes párrafos, en los que se condena el motivo que ocasionó, a su juicio, la algarada promovida en los días pasados, y que ha originado la separación del Cuerpo de carteros de buen número de éstos:

«El día 21, dos oficiales adscriptos a la Cartería, nos injuriaron, llamándonos cobardes, resireros, difamadores, etc. Los carteros pedimos explicaciones, y con este motivo, uno de los injuriadores, el Sr. Miranda, al ser concebido como merecido, avanzó hacia uno de nuestros compañeros de Comisión en actitud agresiva, siendo preciso se interpusiera para evitarlo el jefe accidental Sr. Núñez. No se nos quiso dar explicaciones, y el promesas vagas de que al siguiente día quedaría aclarado este incidente.

La Cartería en pleno, solidarizada con la ofensa dirigida a los redactores de nuestro periódico Cartas y Carteros, inició espontáneamente su protesta contra los oficiales de Correos, jefes impuestos y retribuidos por su labor de vulgares carceros, con 1.250 pesetas de gratificación.

Esta protesta, que comenzó por discretos sisos, fue arrojando ante la postura retadora de dichos oficiales, que acabó por desbordar la indignación al pretender el jefe administrador, Sr. Ballesteros, imponer su discutida autoridad con el auxilio de la Guardia civil, a la que instó para que nos hiciera desalojar el local, y sin que se prestara a tan vil manejo la Benemérita.

Nuestros jefes naturales consiguieron calmar los ánimos, y cada cual se colocó en su sitio, saliendo el personal a la debida hora para realizar el reparto, según pudo observar el director general el visitar la Cartería, la que le dedicó unánimes aplausos, lo que le obligó a exclamar: «Los carteros no son como me los pintan».

Había el director de Correos

De nuestro estimado colega ABC, recogemos las siguientes manifestaciones del señor conde de Colomby, acerca de este pleito:

«He visto la hoja anónima que se ha repartido hoy con la firma de «Los carteros de Madrid», y que constituye la mejor prueba de la necesidad de la medida adoptada separando 57 carteros.

Cuanto se dice en el escrito de referencia es inexacto. Los cinco carteros separados, la relación de los hechos ocurridos; la presunta actitud vengativa del Cuerpo de Correos; las palabras y actitudes que se me atribuyeron; el propósito de nombrar nuevos carteros, substituyendo los 57 separados; todo ello es absolutamente falso.

yen; el propósito de nombrar nuevos carteros, substituyendo los 57 separados; todo ello es absolutamente falso.

Lo único cierto es que los oficiales del Cuerpo de Correos, por mandato de la Dirección general, vienen actuando en la Cartería desde la huelga de marzo de 1918, y han sufrido actitudes, no ya irrespetuosas, sino en algunas ocasiones agresivas por parte de los carteros.

El Cuerpo de Correos no ha hecho otra cosa que desvirtuar esa injustificada enemiga con actos de simpatía y de amistad para los carteros.

Tanto en ocasión de formarse los presupuestos, y siempre que se ha tratado de alguna mejora referente a aquéllos, ha sido el Cuerpo de Correos el primero que las ha defendido y sostenido como propias, desahogado, dentro de la natural jerarquía, la más cordial y sincera convivencia.

Sería inútil pretender que soportáramos impasibles, ni el Cuerpo de Correos ni yo, agravio al decoro corporativo ni esos graves quebrantos a la disciplina.

Repto que lo ocurrido el día 22 no ha sido un episodio aislado. Los hechos acaecidos esa día constituyen un grave desecato y un acto de franca rebeldía, realizados dentro de una sistemática provocación.

Un comato de esto mismo fue resuelto hace cuatro meses con un espíritu de benevolencia no ciertamente impuesto por mí, sino por un afán de concordia de los mismos jefes molestados.

No podía seguir así las cosas, y era necesario, por dolorosas que fueran las medidas, poner definitivo remedio.

Confo en el buen juicio de los individuos que forman la inmensa mayoría de la Cartería, para los cuales ni el Cuerpo de Correos ni yo tenemos otra cosa sino buena voluntad y decidido empeño en apoyarnos en su espíritu de disciplina y en el cumplimiento de sus deberes.»

Atentados sociales

Un patrono muerto en Bilbao

BILBAO 28.—En un mitin celebrado por los obreros huelguistas del ramo de construcción, se adoptó y se hizo público, el acuerdo de apelar a procedimientos de violencia.

Pocos días después, los encargados de los talleres de aserrar maderas del muelle de Urribitarre, donde se hallan en huelga más de 40 obreros, recibieron anónimos amenazas, y ayer uno de dichos encargados, que se dirigía al trabajo, al pasar junto a una grúa de los astilleros, se le acercó un individuo, que le seguía, y le hizo tres disparos a quemarropa, alcanzándole los tres balazos en el cuello y matándole en el acto.

El agresor vestía traje claro, calzaba alpargatas blancas y representaba tener de diez y ocho a veinte años.

Logró huir, a pesar de ser varias las personas que presenciaron el crimen.

La víctima se llama Dámaso Cadoreo Gracia, de treinta y tres años, viudo y natural de Gallur (Zaragoza).

El suceso ha producido gran impresión, pues se teme que sea el primero de la serie que viene anunciándose desde hace algún tiempo.

El autor del asesinato no ha sido capturado, a pesar de las constantes averiguaciones de la Policía.

Han sido detenidos dos huelguistas del almacén que el viernes, al retirar sus herramientas, se produjeron en actitud de amenaza; pero no se ha comprobado que tengan participación en el crimen.

Los metalúrgicos luchan a tiros

En las cercanías de la estación del Mediodía se desarrolló esta madrugada una contienda a tiros.

Los guardias de Seguridad números 796 y 789 que prestaban sus servicios en la Glorieta de Atocha acudieron al lugar de la lucha y vieron a unos 30 hombres que luchaban, distribuidos en dos bandos. Estos se dispersaron al llegar los guardias, y uno de éstos pudo seguir a un grupo que se encaminó por la calle de Santa Isabel, mientras que su compañero siguió al otro, que marchó en la dirección de la de Santa María de la Cabeza.

Al verse perseguidos por los guardias, hicieron algunos disparos contra éstos; pero los agentes de la autoridad, que también dispararon sus pistolas, lograron capturar a Eloy García Lázaro, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Juan Duque, número 10, y a Darío Polo Casado, también de veinticuatro, y que vive en la calle de Embajadores, número 46.

Al primero, que es metalúrgico, le fue ocupada una pistola con un cargador, del que faltaban algunas cápsulas, y al segundo, que es bronquista, también, se le ocupó una navaja. Fueron conducidos al Juzgado.

Colegios para huérfanos

La Gaceta de antayer publicó una Real orden de Gracia y Justicia creando una nueva Junta encargada de estudiar un proyecto para la creación y sostenimiento de colegios para huérfanos de ambos sexos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, del secretario de los Tribunales, del personal técnico del Ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso, de los registradores de la Propiedad y los notarios.

La parte dispositiva de dicha disposición dice así:

«1.º La creación de una Junta encargada de formar un proyecto completo que abarque todos los extremos necesarios, y entre ellos la forma de arbitrar, con independencia de los que puedan consignarse en los Presupuestos generales del Estado, los medios económicos indispensables y suficientes para la fundación y sostenimiento de colegios para huérfanos de ambos sexos de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, del Secretario de los Tribunales, del personal técnico del Ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso, de los registradores de la Propiedad y los notarios; y de otro proyecto para el establecimiento de una Asociación de Socorros Mutuos entre los expresados funcionarios.

2.º Que la mencionada Junta la formen los Sres. D. Antonio María de Mena, magistrado del Tribunal Supremo, como presidente; D. Gabriel Espinosa, secretario de Sala del mismo Tribunal; D. Antonio Delgado Curto y D. Domingo Cortón Freijanes, magistrados de Audiencia provincial; don Juan García Romero de Tejada y García, teniente fiscal de Audiencia provincial, y D. Pedro Sabao y Romero, jefe de Administración del Cuerpo técnico de Letrados de esta Subsecretaría; y

3.º Que dicha Junta realizará sus trabajos, elevándolos a este Ministerio dentro del término de tres meses, a partir de la fecha de su constitución.

De Real orden lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de octubre de 1920.»

postes que ya habían llegado hasta cerca de un kilómetro de la ciudad, al día siguiente ya estaban puestos los que faltaban, y el general Barenguer pudo conferenciar al día siguiente de la ocupación de Xexauen, con Tetuán y con las diferentes posiciones.

También pudo hablar por telégrafo el coronel inglés Mr. Bayr, con el ministro de la Guerra de su país, al que dio cuenta de la entrada en Xexauen.

Fue designado para jefe de la Policía, en el interior de la población el comandante D. Ramón Serra.

Al día siguiente de hacer su entrada en Xexauen las fuerzas militares se izaron las banderas mora y española en la Alcazaba de la población.

El acto tuvo lugar a las cinco de la tarde. Precisamente en la plaza se encontraban secciones representativas de las diferentes Armas que habían tomado parte en la operación.

Al frente de ellas figuraban sus generales Vallejo y Navarro.

La plaza estaba totalmente ocupada por moros, hebreos y los españoles que habíamos tenido la suerte de entrar con las fuerzas.

Previo los toques de ordenanza, las fuerzas presentaron armas, dando frente a la Alcazaba. Una batería de Montaña hace los disparos de ordenanza, y sus disparos son enviados al enemigo como tarjetas que se le envían dándole cuenta de tan emocionante acto. Las cornetas (por no haber llegado las banderas de música de los regimientos de Cautá y Barbastro) tocan la Marcha Real; a un solo grito, todos cuantos ocupamos la plaza, sin distinción de raza, proferimos vivas a nuestra amada Patria; el momento es emocionante, hay algunos que se tal su emoción, que las lágrimas se les saltan.

Las banderas son izadas poco a poco, majestuosamente, como dándose cuenta del acto.

Terminado el acto, desfilan las fuerzas, con sus generales a la cabeza, ante el alto comisario.

Las fuerzas son vitoreadas y aplaudidas por la muchedumbre mora que se encuentra en la plaza.

Terminada nuestra misión, saldremos mañana para Tetuán.

M. T.

Xexauen, 15 octubre 1920.

El Congreso Postal

Derechos de tránsito

Desde las ocho de ayer mañana hasta la una ha estado reunida la Comisión primera, tratando de los llamados derechos de tránsito. Dada la importancia de esta cuestión para las relaciones económicas entre los países que forman la Unión, estas sesiones durarán bastantes días hasta que sobre el asunto, reciba acuerdo que pueda ser sometido al pleno.

Las suscripciones a periódicos

Para las tres de ayer tarde estaba citada la Subcomisión que viene estudiando las proposiciones sobre el servicio de suscripciones a periódicos.

En España carecemos de este servicio.

Lo tuvo nuestro Correo en el siglo XVIII, y son muy contadas las Administraciones que actualmente carecen de él. Está en casi todos los pueblos de Europa desde antes de organizar nosotros el Cuerpo de Correos.

Este servicio se efectúa por los periódicos que lo aceptan, dando al Correo nota de sus suscriptores en cada localidad, y haciendo, en vez de envíos individuales, como ahora, tantos paquetes como pueblos tengan abonados o suscriptores.

La Administración postal se encarga de transportar el paquete, entregarlo a la de destino y ésta distribuir los ejemplares del periódico entre los suscriptores, cobrar el importe de cada suscripción y liquidar mensualmente con la Administración del periódico.

El comercio y el correo

El director general de Correos recibe a diario cartas de los centros de producción de España y del extranjero, interesando medidas y reformas en el correo, para facilitar las transacciones del comercio. Esto revela el interés que el Congreso Postal ha despertado en todo el mundo.

La Administración principal de Almería

El personal de la principal de Almería se ha dirigido al director general, protestando de los sucesos ocurridos en la Cartería de Madrid, y ofreciendo su incondicional adhesión al Gobierno.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

La referencia oficiosa facilitada por el Gobierno a la Prensa, una vez terminada la reunión, dice así:

«Estado.—El ministro entró al Consejo detenidamente de la situación de los asuntos más importantes del extranjero.

Guerra.—Dio noticia el ministro de la situación de Marruecos, con detalles acerca de las últimas operaciones realizadas, y de la visita que ha hecho a la Academia de Infantería en el día de hoy.

Hacienda.—Se despacharon expedientes sobre fijación de capital de Sociedades extranjeras a los efectos del impuesto de utilidades.

Gobernación.—El ministro entró al Consejo de las últimas noticias sobre el orden público en las provincias.

Fomento.—Se aprobó un proyecto de Reglamento de policía de carreteras, de conformidad con lo prevenido en la ley de Presupuestos vigente, tendiendo principalmente a regular las condiciones de los omnibus, automóviles y carros de transporte y su transformación para impedir los daños que ocasionan actualmente en las vías públicas.

También quedó aprobada una autorización a la Junta de Obras del puerto de Cautá para realizar obras, pesando el expediente al ministro de Hacienda a los efectos de la fijación del tipo a que han de emitirse las obligaciones necesarias para su ejecución.

Se ha dado cuenta de una moción de las industrias pesqueras solicitando medidas de protección para el fomento de la pesca y su abarataamiento en el mercado, quedando encargados los ministros de Fomento y Gobernación de su estudio y ejecución.

Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto de decreto dictando las instrucciones necesarias para efectuar el censo de la población de España en 31 de diciembre de 1920.

Se dio cuenta de un expediente de reorganización de Escuelas Nauticas, habiéndose acordado solicitar el informe del Consejo de Estado antes de su definitiva resolución.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona y Graus y de las solicitudes que en uno y otro punto le fueron entregadas para el Gobierno.»